

SERVEI D'ASSISTÈNCIA MUNICIPAL
Assistència Secretaria Intervenció en l'àmbit de la cooperació i les subvencions

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 25 de octubre de 2022, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se aprobó el convenio de colaboración que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Consejos comarcales de la Diputación de Tarragona

Concepto: Convenio de colaboración de los consejos comarcales- garantizar el despliegue de la administración digital.

Presupuesto elegible: 297.000,00 euros

Importe concedido: 297.000,00 euros

% de concesión: 100%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Firma:

La Responsable de la Unidad de Asistencia Secretaria Intervención en el ámbito de la cooperación y las subvenciones.

